

Expediente: 110/24
Carátula: COSTILLA ROMINA GISELLE C/ MONTEROS EDUARDO ALBERTO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MONTEROS, EDUARDO ALBERTO-DEMANDADO
27414246090 - COSTILLA, ROMINA GISELLE-ACTOR/A
27414246090 - VAZQUEZ, LUIS MIGUEL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 110/24



H30800103215

AUTOS: VAZQUEZ LUIS MIGUEL c/ MONTEROS EDUARDO ALBERTO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°110/24.-

Monteros, 20 de agosto de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 18/08/25 realizada por la Dra. Alamo Candela:

A lo solicitado por la letrada: Procédase por coordinación a la recaratulación de las presentes actuaciones, las cuales quedarán de la siguiente manera: "COSTILLA ROMINA GISELLE c/ MONTEROS EDUARDO ALBERTO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°110/24".-JMC.-FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA.DIRECTORA.-

Actuación firmada en fecha 20/08/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.